

INFORME DE COMISARIO

"JAZOIL S.A."

En la ciudad de Francisco de Orellana, en el local de la Compañía situado en la Ambato y Rocafuerte, a los 10 días del mes de enero de dos mil quince, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "JAZOIL S.A."- Preside la sesión en calidad de Presidente Paul Palacios Llori y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta Jasmina Paredes. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente punto del orden del día:

INFORME DEL COMISARIO : Balances del año 2014.

En mi calidad de comisario e revisado la información del balance y se encuentra de forma razonable y sustentada en el informe del gerente de la compañía.

Atentamente,



WILSON PAUL PALACIOS LLORI
CI: 2200030795
COMISARIO